



Programa Educación Universitaria en Contexto de Encierro Convocatoria para estudiantes tutores

El Programa Educación Universitaria en Contexto de Encierro se enmarca **la modalidad de educación en contextos de privación de libertad**, Art. 55 de la Ley 26.206 de Educación Nacional y se sustenta a través del Convenio de Cooperación Educativa Universitaria 69/11 firmado por el Ministerio de Educación de la Nación, la Dirección General de Escuelas, el Ministerio de Gobierno, Justicia de la Provincia de Mendoza y la UNCUYO.

Objetivo General: generar dispositivos que habiliten el acceso, permanencia y egreso de los detenidos en unidades carcelarias dependientes del Servicio Penitenciario Provincial a las ofertas educativas de la UNCUYO.

Rol del Tutor/a - Estudiantil

Orientación, apoyo y acompañamiento disciplinar a estudiantes universitarios de la UNCUYO que se encuentran detenidos/as en las Unidades Penitenciarias de la Provincia.

Requisitos

- Ser estudiante activo con rendimiento académico positivo.
- Ser estudiante de las carreras en las que se encuentren inscriptos los estudiantes del Programa de Educación Universitaria en Contexto de Encierro.
- Tener aprobado el 60% de las obligaciones curriculares de la carrera a cuya convocatoria se presenta.
- Tener conocimiento fluido y estar aprobadas todas las asignaturas del 1er año y 2do año del Plan de Estudios vigente de la Facultad.
- Disponer de 10 hs. horas semanales de dedicación a la tutoría (4hs. presenciales en las Aulas Universitarias ubicadas en contexto de Encierro).

Competencias del Perfil

- Empatía con los objetivos del *Programa* y habilidad para encuadrar su tarea pedagógica en ese tipo de contexto.
- Aptitud para la comunicación interpersonal: capacidad para entablar y sostener vínculos de comunicación con superiores y pares en el contexto del *Programa*.
- Actitudes y valores personales compatibles con el *Programa*: actitud proactiva, solidaria, disposición a la cooperación, asistencia y contención afectiva a sus pares; confidencialidad y discreción en el manejo de la información.



- Habilidad para el trabajo en equipo y la resolución de problemas: capacidad para escuchar, para aportar sugerencias u orientaciones y para respetar posiciones diferentes a la propia en el/los equipo/s de trabajo o de apoyo que conforme con los estudiantes a su cargo.
- Capacidad de gestión: habilidad para seleccionar, utilizar o generar instrumentos y herramientas de gestión adecuadas a las demandas diagnósticas, de seguimiento y apoyo pedagógicas requeridas por el Programa.
- Capacidad para mantener la debida distancia y el no involucramiento sentimental y emocional con el tutorado.

Tareas:

- Asistir a las capacitaciones para el fortalecimiento del rol a desempeñar, desarrollando habilidades en relación a la formación de competencias básicas y transversales.
- Ayudar en la resolución de Trabajos Prácticos y en la preparación de exámenes parciales y finales.
- Aclarar y orientar dudas en las metodologías de estudio universitario.
- Asegurar la disponibilidad física de la información y facilitarla en tiempo y forma (inscripciones a mesas exámenes, cancelación de inscripción, inscripción anual, entre otras).
- Los Tutores tendrán reuniones mensuales con los profesionales que integran el *Programa* (Coordinadores) a los fines de despejar dudas y realizar el seguimiento y coordinación de las actividades.

Selección

Criterios: rendimiento académico, competencias del perfil, disponibilidad horaria, desempeño en la entrevista, antecedentes en tareas afines (ayudante estudiante, monitor Expo, tutor DAySARA¹, otras).

Se seleccionará un estudiante tutor cada tres estudiantes en contextos de encierro.

Inscripción

- Fechas del 28 de Febrero al 13 de marzo de 2012.
- El estudiante debe estar inscripto en el RUP
- Acompañar de la documentación que se solicita.
- Entrega de documentación:

¹ Programa de Detección, Apoyo y Seguimiento de Alumnos en Riesgo Académico



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

SEU
SECRETARÍA DE
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Modalidad de Pago

En concepto de reconocimiento por gastos de movilidad, se asignará a cada uno de los estudiantes tutores, una beca con prestación de servicios equivalentes a pesos trescientos (\$ 300) mensuales abril de 2012 hasta noviembre de 2012.

Monitorea y acompaña

Coordinador/a de Contexto de Encierro de cada Facultad y Coordinación General por Secretaría de Extensión Universitaria – Rectorado – UNCUIYO.

Comité de selección

- Un miembro de la Secretario de Asuntos Estudiantiles de la Facultad.
- Un miembro de la *Coordinación de tutores - SAPOE* de la Facultad
- Un miembro de la Secretaría de Extensión Universitaria del Rectorado.